



OBJETIVOS DE LA DIDÁCTICA



1. Llevar a cabo los propósitos de lo que se conceptúe como educación.
2. Hacer la enseñanza y, por consiguiente, el aprendizaje, más eficaces.
3. Aplicar los nuevos conocimientos provenientes de la biología, la psicología, la sociología y la filosofía que puedan hacer la enseñanza más consecuente y coherente.

4. Orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del alumno, de modo de ayudarlo a desarrollarse y a realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje.

5. Adecuar la enseñanza a las posibilidades y a las necesidades del alumno.





6. Inspirar las actividades escolares en la realidad y ayudar al alumno a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo artificialmente dividido en fragmentos.

7. Orientar el planeamiento de las actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente Sagrados.



8. Guiar la organización de las tareas escolares para evitar perdidas de tiempo y esfuerzos inútiles.

9. Hacer que la enseñanza se adecue a la realidad y a las necesidades del alumno y de la sociedad.



10. Llevar a cabo un apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones del aprendizaje

FINALIDADES DE LA DIDÁCTICA

Finalidad teórica:

- Trata de adquirir y aumentar el conocimiento sobre el proceso de enseñanza–aprendizaje (su objeto de estudio).
- Trata de describirlo, explicarlo e interpretarlo mejor.

Finalidad práctica:

Trata de regular y dirigir en la práctica el proceso de enseñanza – aprendizaje. => Elaborar propuestas de acción e intervenir para transformar la realidad.

Se trata de provocar en el alumnado su formación intelectual en 2 aspectos:

- ✓ La integración de la cultura concreta y
- ✓ El desarrollo cognitivo individual necesario para poder progresar en el aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes.

